



# DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-

LICDA. LUISA FERNANDA MÜLLER DURÁN  
DIRECTORA

AUTOR  
LIC. JORGE ANDRÉS GÁLVEZ-SOBRA L AGUILAR

COLABORACIÓN  
LICDA. MARICARMINHA CASTELLANOS

AGRADECIMIENTOS  
Licda. Ana Cabañas Poitevin  
M.A. Andrés Álvarez  
Licda. Lilian de Cazzalli

UNIDAD DE DIVULGACIÓN DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
Edición, Diagramación, Producción Digital | M.A. María Teresa Marroquín Yurrita  
Diseño de Portada

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa  
© DIGEDUCA 2011 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autorías y edición. Los autores son responsables por la selección y presentación de los hechos contenidos en esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, no comprometiéndose así a la DIGEDUCA ni al MINEDUC.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

**Este es un material desechable.**

**Para citar este documento:**

Gálvez-Sobral, J.A. (2011). *Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

## RESUMEN

La presente investigación de carácter cualitativo, se llevó a cabo a finales del 2010, con grupos focales conformados por estudiantes de los últimos años de magisterio en Guatemala. El objetivo fue conocer la perspectiva de estos docentes en formación sobre el fenómeno Bullying desde dos puntos de vista: estudiantes y próximos docentes. Dentro de los hallazgos se encontró que de los cinco grupos, tres conocían sobre el Bullying y que únicamente uno lo había aprendido como parte de la malla curricular. Se evidenció el mito más común dentro del fenómeno: “las víctimas son escogidas por sus atributos” y con un diagrama y matriz de doble ingreso, se evidenció la complejidad del proceso que produce el Bullying dentro de un aula.

## PALABRAS CLAVE

- Acoso escolar
- Bullying
- Hostigamiento

# TABLA DE CONTENIDOS

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 6  |
| Marco teórico .....  | 8  |
| ¿Qué es Bullying? .....  | 8  |
| ¿Por qué es importante detectarlo? .....                           | 11 |
| Detección y prevención, la mejor forma de tratar el Bullying ..... | 13 |
| Método .....   | 16 |
| Objetivo .....   | 16 |
| Muestra .....  | 16 |
| Instrumento .....  | 16 |
| Procedimiento .....  | 17 |
| Resultados .....   | 19 |
| Sobre Bullying .....   | 19 |
| Las causas de la agresión .....                                    | 20 |
| Las causas para ser agredido .....                                 | 22 |
| La relación con los compañeros .....                               | 22 |
| Consecuencias en las víctimas .....                                | 23 |
| Un capítulo para los docentes .....                                | 28 |
| ¿Qué plantean los futuros docentes y qué se puede hacer? .....     | 28 |
| Para actuar es necesario conocer .....                             | 30 |
| Causas: mitos y realidades .....                                   | 30 |
| Pocas reglas, pero firmes .....                                    | 32 |
| Discusión de los resultados .....                                  | 33 |
| Bibliografía .....   | 36 |
| ANEXO 1: Instrumento .....   | 39 |
| ANEXO 2: Guías de Consentimiento firmadas .....                    | 40 |

## LISTA DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Causas de la agresión.....   | 20 |
| Figura 2. Consecuencias del Bullying.....                                    | 23 |
| Figura 3. Percepción del fenómeno Bullying como proceso .....                | 25 |
| Figura 4. Observación informada de la percepción del fenómeno Bullying ..... | 26 |
| Figura 5. Evidencia del Bullying como un ciclo .....                         | 27 |
| Figura 6. Curso de diplomado en línea .....                                  | 29 |

# INTRODUCCIÓN

El Bullying o acoso escolar es un fenómeno social que se presenta en las escuelas de todo el mundo. Hay investigación sobre el tema desde 1973 aproximadamente, cuando Dan Olweus propone el término, lo identifica y lo estudia en Noruega. A partir de entonces el fenómeno cobra importancia y empieza a estudiarse en Europa y Estados Unidos.

Aunque se estudia desde los años 70, el fenómeno ha existido prácticamente desde que inició la escolaridad, porque se le considera como una situación inherente a los grupos humanos. Posiblemente sin conocimiento del Bullying como un fenómeno, la declaración de los derechos del niño contempla ya un apartado que lo previene: *“el niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”* (DDN, artículo 10, 1959).

Un paso cualitativo importante se produce en 1989 cuando en la Convención para los Derechos del Niño -CDN- en Nueva York, se postula: *“los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra todo tipo de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o cualquier otra persona que tenga a su cargo”* (CDN, artículo 19.1, 1989) .

En español, el término anglosajón *Bullying* no tiene una definición exacta por lo que se le ha llamado de diversas formas, siendo actualmente la más común *Acoso Escolar* razón por la que en este estudio se utilizarán como sinónimos, aunque mucha literatura hace referencia a Bullying como hostigamiento, intimidación en el aula, intimidación escolar, violencia escolar, intimidación entre iguales, maltrato escolar, maltrato entre iguales, matoneo, agresión entre pares, entre otros.

Existen datos alarmantes alrededor del mundo de personas víctimas de Bullying que han experimentado consecuencias como ausentismo escolar, lesiones físicas graves, daño emocional de largo plazo, hasta casos más severos como suicidios y asesinatos.

La mayoría de investigaciones que buscan la recurrencia de víctimas de Bullying muestran datos estadísticos similares, indicando que entre un 10% y 20% de estas personas reportan ser víctimas del mismo. De acuerdo a la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares de Estados Unidos, en el 2002, el estudio que realizaron evidenció que un 11% de los alumnos de sexto y décimo grado son víctimas de Bullying. Al traducir el porcentaje a datos, se habla de más de 5 millones de alumnos víctimas de este fenómeno en la escuela, haciendo al Bullying la forma de violencia más común de la sociedad norteamericana.

En Guatemala y Centroamérica los datos son escasos; por lo tanto, surgió el interés de investigar la recurrencia de esta situación en las aulas nacionales. La investigación lleva en curso tres años, durante los cuales se ha detectado la recurrencia de Bullying en sexto grado en la ciudad capital; se ha validado la escala para el nivel diversificado, básico y tercero primaria y se ha compartido la escala con investigadores de otros países.

El estudio nacional realizado en el 2007 consistió en la validación de la **escala Bullying-GT** para el grado de sexto primaria. La muestra utilizada es representativa para el área metropolitana de Guatemala.

La validación psicométrica resultó exitosa, lo cual permitió establecer la incidencia del fenómeno en las aulas nacionales, siendo 1 de cada 5 evaluados, víctima de Bullying (20.6%). Dada la naturaleza del estudio inicial y el tamaño de la muestra, no se pudo hacer mucha inferencia sobre los tipos de agresión; solamente se determinaron diferencias estadísticamente significativas por edad y por género para cada una de ellas.

Lo anterior responde a la importancia del tema de violencia que se vive en Guatemala, entendiendo que las relaciones dentro del aula son un reflejo de la sociedad, con el fin de velar porque éstas se den en un ámbito de seguridad, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

Resulta significativo observar lo que dicen los estudios internacionales que reflejan la propensión de los agresores escolares a cometer delitos antes de los 25 años, cuando no son tratados a tiempo y existen secuelas psicológicas graves en las víctimas de agresión constante en el ambiente escolar.

Estas consecuencias en el desarrollo psicológico y académico son tan amplias que es necesario abordar el tema de forma sistemática. Pero también existen las víctimas indirectas, como los testigos o cómplices que sufren ansiedad por la angustia que causa pensar que pueden llegar a ser víctimas directas de cualquier tipo de agresión.

# MARCO TEÓRICO

## ¿QUÉ ES BULLYING?

Para la mayoría de autores, el Bullying es una cuestión de poder. Davis y Davis, citan a Ross (1996) que expresa: *“la intimidación es una forma de interacción social -no necesariamente duradera- en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la agresión pueden participar más de un agresor y más de una víctima”* (2008, pág.11).

Al revisar la literatura de Dan Olweus, autor que identificó el fenómeno y creó el término, se encuentra que él propone dar la definición de Bullying a los estudiantes antes de responder su cuestionario de la siguiente forma:

*“Aquí hay algunas preguntas acerca de ser víctima de Bullying de manos de otros estudiantes. Primero definiremos o explicaremos el término Bullying. Diremos que **un estudiante es víctima de Bullying cuando otro estudiante o varios estudiantes suelen...***

- *decirle cosas desagradables e hirientes o hacen burla de él/ella o le llaman por apodos desagradables e hirientes (Insultos);*
- *ignorarle o excluirle completamente de su grupo de amigos o dejarle afuera de situaciones a propósito;*
- *pegarle, patearle, empujarle o encerrarle en algún lugar;*
- *mentirle o levantar rumores falsos de él/ella o enviarle notas desagradables y tratar de hacerle desagradable a los demás estudiantes;*
- *y otras cosas hirientes parecidas a éstas.*

*Al hablar de ser víctima de Bullying, estas situaciones pasan **repetidamente y es difícil para la víctima de Bullying poder defenderse por sí solo.** También se le llama Bullying cuando un alumno es molestado constantemente en formas desagradables e hirientes.*

*Pero **no se le llama Bullying** cuando se molesta en una forma amigable y juguetona. **Tampoco es Bullying** cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza o poder discuten o pelean” (2001, pág. 4).*

Desde una perspectiva más clínica, es decir, desde la forma de diagnosticar o encontrar la existencia de víctimas de Bullying, Oñate y Piñuel (2005) explican que el criterio de diagnóstico más comúnmente usado por los investigadores europeos es el que se describe:

- la existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales;
- la repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar, en relación con aquellos que le acosan;
- la duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño, afectando todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional y familiar).

Por su parte, Avilés (2002) se refiere al Bullying desde la perspectiva de los agredidos. Comenta que se pueden ver indicios cuando un alumno se rehúsa a asistir a su centro educativo sin razones aparentes. Se refiere también al adolescente que se le ha adjudicado un papel por un grupo dominante de agresores y por ende, sufre sistemáticamente de burlas, insultos, humillaciones y se le ha puesto en ridículo delante de todos sus compañeros, que a su vez comparten la situación de forma implícita. Asimismo, se refiere a estudiantes víctimas de chantajes económicos por un grupo de compañeros bajo amenazas de peores males. También relaciona con Bullying, las situaciones de agrupación tácita para hacerle “la ley del hielo” y aislar a un compañero. De igual forma, las conductas repetidas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillación pública, tareas forzadas y rechazos explícitos a los que son sometidos alumnos, a manos de uno o varios compañeros de quien no pueden defenderse por sus propios medios.

En cuanto a las formas de agresión, éstas pueden agruparse en diversas categorías que se van acomodando de acuerdo a la pregunta que el investigador desea responder. Existen por ejemplo: agresión física, agresión verbal, exclusión social, agresión psicológica, amenazas y agresión grupal. Su máxima expresión es el Bullying, término anglosajón popularizado para designar una forma de comportamiento agresivo, dañino, deliberado y

persistente, manifestado por los escolares, del que es difícil librarse para aquellos que son victimizados (Moreno, Vacas y Roa, 2006).

La *agresión física* se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima y puede ser directa cuando se propinan golpes, patadas, puñetazos al agredido; e indirecta, cuando la agresión va dirigida a las pertenencias de la víctima (Papalia, 2001).

La *agresión verbal* es el tipo de agresión expresada a través de la palabra. Supone la utilización de insultos, apodos, gritos y burlas crueles acerca de su indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles y hacer notar de forma constante un defecto físico o de acción. La agresión verbal indirecta se refiere a hablar mal de alguien y difundir rumores falsos (Gálvez-Sobral y Castellanos, 2010).

Se entiende por *exclusión social* aquellos actos que pretenden aislar a un individuo del resto del grupo colocándolo en un estatus inferior. Existen dos tipos de exclusión: directa e indirecta. La exclusión directa se refiere a excluir y no dejar participar a alguien en una actividad y la indirecta implica ignorar y menospreciar a alguien (Ibid, 2010).

La *agresión grupal* supone la realización de acciones de un grupo dirigidas a agredir de diferentes maneras a una víctima (Ibid, 2010).

Por *agresión psicológica*, Papalia (2001) argumenta que son las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad.

Constituyen como *amenaza* aquellas acciones que generan en la víctima temor de obtener algún daño y por lo tanto, reduce la capacidad de defensa y seguridad. Amenazar a una persona es un tipo de agresión psicológica por la angustia que esto produce (Prieto y Carrillo, 2009).

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DETECTARLO?

Tomando en cuenta que los niños pasan por lo menos la mitad del día en la escuela, es responsabilidad de los educadores entender el fenómeno, prevenirlo, detectarlo y actuar adecuadamente para contrarrestarlo. En el libro "Aprender sin miedo" los autores hablan de una investigación sobre dolor infantil, en la cual se preguntó a niños con leucemia cuál había sido la peor experiencia de dolor (desde la perspectiva del dolor físico a causa de los tratamientos). La mayoría de los niños respondieron que las experiencias más dolorosas eran las burlas por su apariencia al regresar a estudiar (Davis y Davis, 2008).

Dos investigadoras canadienses realizaron un estudio en escuelas de Canadá, colocaron micrófonos escondidos en el área de recreo, baños, pasillos y aulas de las escuelas y encontraron conductas agresivas cada siete minutos de grabación. Las autoras indican que los alumnos aprenden que cuando tienen poder, pueden ser agresivos y esa agresividad reafirma su poder. Además agregan que la falta de intervención genera el sentido de impunidad en los agresores y poco a poco hace que el Bullying se convierta en algo aceptable. Además los testigos-cómplices aprenden que si se alinean a alguien dominante adquieren seguridad y estatus. Las víctimas por su lado, aprenden que no tienen apoyo, que deben ser sumisos y en el proceso, los compañeros aprenden a culpar a la víctima (Craig y Peeper, 2000).

El mismo estudio, al referirse a los alumnos, expone los siguientes hallazgos:

- 11% de los alumnos dicen intentar detener las acciones de Bullying en su entorno. Al revisar sus grabaciones encuentran que el 11% de las veces, los compañeros tratan de intervenir en el recreo;
- la intervención de los compañeros necesita guía; muchas veces son igual de violentas o carecen de efectividad;
- la mayoría de alumnos reporta desagrado ante las situaciones de Bullying en su escuela;
- la tercera parte de alumnos reporta que se pueden unir para agredir a alguien que no les cae bien;
- los compañeros pueden tener varios roles: cómplices, apoyo, testigo pasivo o intervenir (Ibid, pág. 9).

En cuanto al ambiente en el que se educa a los alumnos, existe literatura que respalda la necesidad de contar con un ambiente adecuado dentro del aula y la escuela. El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo -SERCE- realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación -LLECE/UNESCO- (2009), incluyó a 14 países de Latinoamérica además de Guatemala y en su análisis de factores asociados, menciona que la variable de la escuela que mejor explica los resultados en las pruebas es el clima escolar.

Es entonces evidente, que el rol del maestro es vital en la promoción de un ambiente adecuado y libre de Bullying. Gordon (2005) propone en su libro una inspección detallada del rol docente y enfatiza la importancia de desarrollar la comunicación como estrategia de enseñanza. El autor propone que para que se considere la existencia de una buena relación entre el maestro y el alumno, se deben cumplir ciertos criterios:

- sinceridad y transparencia de ambas partes;
- interés y respeto de los valores del otro;
- interdependencia;
- respeto a la individualidad;
- satisfacción recíproca de las necesidades.

Asimismo, el autor de "Maestro eficaz y técnicamente preparado" (Gordon, 2005), tiene una forma de visualizar los focos de conflicto en el aula y la forma de manejarlos. Considera que el docente posee una ventana por la cual filtra las conductas del alumno, por una parte de ella ingresan las conductas adecuadas y por otra las no adecuadas. El reto en esta forma de visualizar, es equilibrar las partes de la ventana para el beneficio del aprendizaje del aula, por lo tanto, muchas veces una conducta que el maestro puede tolerar como "adecuada", puede filtrarse y no tolerarse para el beneficio del aprendizaje del aula.

## DETECCIÓN Y PREVENCIÓN, LA MEJOR FORMA DE TRATAR EL BULLYING

Varios autores concuerdan con la existencia de un código de silencio en cuanto a este fenómeno. Tanto en el alumnado como los establecimientos educativos e incluso los padres, prefieren ignorar lo que sucede y fallan al dejarlo pasar sin considerar sus consecuencias. Es muy común en algunos ámbitos que se llegue a considerar al Bullying como una práctica normal dentro de la dinámica de la experiencia escolar, en donde la ley del “más fuerte” domina y el débil sufre las consecuencias.

En España en el 2004 ocurrió un caso particular que cambió el rumbo y abrió los ojos de la sociedad española. Se trata del caso de Jokin, un adolescente de 14 años que cometió suicidio arrojándose al vacío desde una muralla, luego de sufrir acoso constante por parte de sus compañeros. El caso provocó que se rompiera este código de silencio y en el año 2005, un año después de la muerte de Jokin, las quejas sobre Bullying aumentaron en un 300% (Losada, Losada, Alcázar, Bouso, Gómez-Jarabo, 2006).

Situaciones como la anterior evidencian la necesidad de identificar el fenómeno a tiempo para poder prevenirlo. Tanto en la escuela como en el hogar se debe tener conocimiento de las consecuencias que produce el Bullying en las víctimas, con el fin de poder detectar las conductas típicas que se derivan de un acoso escolar constante.

La conducta típica de un alumno que sufre de acoso escolar es aquella que sin motivo aparente, se rehúsa a asistir a su centro educativo inventando todo tipo de situaciones y excusas que le permitan justificar su ausencia a estudiar (Avilés, 2002).

Según William Voors (2005), existen ciertas señales de alarma que permiten identificar cuando un niño está siendo víctima de Bullying:

- cualquier cambio súbito del comportamiento normal;
- no quiere asistir a clase ni participar en las actividades escolares donde también acuden sus compañeros;
- caída inexplicable de los resultados escolares;
- roturas en la ropa o prendas desgarradas;
- dolores de cabeza, estómago u otras indisposiciones inexplicables;
- interrupciones frecuentes del sueño, dormir más horas de lo normal y otros cambios en las pautas del sueño;

- intento de evitar a sus compañeros de su misma edad así como los actos sociales de la escuela;
- no va a la cafetería, ni sale al patio del colegio;
- evita las actividades del tiempo libre, como excursiones, donde pueda encontrar compañeros de la escuela;
- súbita pérdida del interés por actividades que antes le gustaban;
- aspecto triste y deprimido;
- se niega a ir o volver solo entre su casa y la escuela;
- no quiere hablar de lo que pasa en la escuela.

Los cambios repentinos de hábito pueden denotar en algunos casos a las víctimas de Bullying que intentan salir del patrón que los hace ser víctimas. Cuando la agresión sufrida es física, el cambio de hábito suele tender a hacer más ejercicio, aprender defensa personal e intentos por alimentarse mejor para crecer más rápido. En el caso de la agresión por exclusión social, la respuesta de adaptación suele verse al dejar de frecuentar los lugares habituales, cambiar su forma de vestir, solicitar más dinero para llevar a la escuela y otras conductas que pueden indicar un esfuerzo por adaptarse, asemejándose al agresor.

El Bullying suele confundirse con otros diagnósticos clínicos como la fobia escolar (estrés post-traumático), síndrome de retorno al colegio, depresión (el acoso genera sentimientos de incapacidad de defensa y por ende distimia), problemas de adaptación al centro educativo, Ciclotimia (Distimia-manía) o incluso trastorno bipolar, trastornos de personalidad (que en muchos casos genera el acoso), trastornos de ansiedad generalizada, ataques de pánico, baja autoestima y déficit de habilidades sociales (Oñate y Piñuel, 2005).

La razón que presentan ambos autores para estos errores de diagnóstico es el desconocimiento de los especialistas sobre el acoso escolar y por ende de los síntomas de estrés post-traumático infantil característicos del fenómeno. Puede entenderse entonces que la suma de un diagnóstico errado dentro del fenómeno Bullying puede producir enfoques terapéuticos erróneos, en donde se adjudica a la víctima la culpa del acoso.

No deja de ser importante mencionar que muchas veces las víctimas de Bullying suelen recibir algún tipo de tratamiento psicológico en el centro educativo y esta situación puede reforzar la estigmatización de que se trata de “alguien raro” o de “personalidad patológica” (Ibid, 2005). Es entonces

importante trabajar con cautela para evitar que la ayuda psicológica a la víctima produzca alguna de las siguientes consecuencias:

- le consideren chismoso y por lo tanto sea excluido del grupo;
- los compañeros le asigne la categoría de "diferente", "raro", "loco" porque requiere ayuda psicológica;
- por confrontar a la víctima con el agresor se refuercen las actitudes negativas cuando no hay supervisión.

Craig y Pepper (2000) mencionan que de los episodios de Bullying que ocurren en el aula, el docente interviene únicamente en el 14% de las ocasiones, a pesar de que al entrevistarlos, el 71% de los docentes de las escuelas en estudio afirman conocer sobre el tema e intervenir ante su presencia. Las autoras agregan que las malas concepciones sobre el Bullying y el poco respaldo institucional son posibles razones para explicar estos resultados.

# MÉTODO

## OBJETIVO

Detectar actitudes y conocimientos sobre el Bullying en futuros docentes. Para ello los grupos focales fueron analizados desde varias perspectivas orientadas a conocer más a fondo el sentir de los alumnos de las escuelas Normales.

## MUESTRA

Se seleccionaron cinco escuelas Normales públicas de la ciudad capital de Guatemala en las que se había aplicado previamente el cuestionario Bullying GT, con el objetivo de identificar la recurrencia del fenómeno en los establecimientos oficiales que están formando a los futuros docentes. El análisis de la información sugiere que 18% de los estudiantes reportan ser víctimas de Bullying.

## INSTRUMENTO

Se realizó una entrevista de seis preguntas para los grupos focales. El instrumento fue piloteado en la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, con un grupo de profesionales de la educación.

Las categorías que conforman el instrumento y su descripción son las siguientes:

*Percepción de la labor docente.* Se preguntó a los alumnos de las Normales ¿cuál creen que es la labor de los maestros?, con el fin de separar las opiniones puramente académicas de aquellas que involucran la formación de seres humanos.

*Percepción de la formación integral.* Los futuros docentes fueron cuestionados sobre lo que para ellos significa la formación integral y se detectaron entonces las opiniones que se consideran que pueden prevenir la agresión entre alumnos y aquellas que no.

*Percepción de la relación con sus compañeros.* Se preguntó a los docentes en formación, ¿cómo se llevan ellos con sus compañeros de

clase? Sus respuestas fueron separadas entre relaciones positivas y negativas. Durante el proceso de la entrevista al grupo, se profundizó en los comentarios que indicaban casos de Bullying procurando que el grupo hablara de causas y consecuencias de ellos.

*Percepción de los casos de Bullying.* Haciendo mención de lo común que son los conflictos entre alumnos y cómo dice la investigación que es común que haya un alumno o un grupo que agrede recurrentemente a otro alumno, se les preguntó a los participantes cuál consideran es la razón por la cual esos estudios dicen que eso pasa en todos los establecimientos del mundo y si lo han visto o saben si sucede en su establecimiento o en otro lado.

Esta pregunta tenía dos objetivos: 1) detectar si los grupos conocían o no el término Bullying o sus sinónimos, o en su defecto, si detectan las agresiones recurrentes y sus causas y consecuencias y 2) determinar si han vivido o conocido casos en su establecimiento.

Para el análisis se clasificaron las respuestas en “percepciones positivas”, “percepciones negativas”, “causas” y “consecuencias”.

*Percepción del ambiente ideal.* La opinión de los alumnos en formación para ser docentes sobre lo que debería ser un ambiente ideal para que sus alumnos aprendan, fue categorizada en dos opciones, las positivas que se refieren a las opiniones que involucran actitudes como respeto, organización, comunicación y las demás orientadas a hacer un ambiente adecuado al aprendizaje. Como negativas se codificaron aquellas que únicamente se refieren a actividades académicas.

El instrumento completo puede revisarse en el anexo 1.

## PROCEDIMIENTO

Se realizaron grupos focales de ocho participantes, con un moderador y un moderador auxiliar. El procedimiento se estandarizó para las cinco aplicaciones y se describe a continuación.

*Selección de los participantes:* se solicitó a los encargados de grado que seleccionaran a ocho alumnos. Para evitar interferencia de un agresor o una víctima en el grupo, se pidió que no fueran líderes positivos ni negativos, sino

alumnos que por lo general mostraran ser tranquilos pero que tuvieran buenas relaciones con sus compañeros. La solicitud se cumplió en cuatro de los cinco establecimientos seleccionados.

*Preámbulo o lobbying:* se solicitó que el lugar facilitado para la actividad tuviera dos ambientes o la posibilidad de separarlos. Esto permitió que el moderador recibiera a los participantes en un área, se presentara cada uno, registraran sus nombres y se rompiera el hielo entre moderador y los entrevistados.

*Identificación de personalidades:* dada la naturaleza del estudio, era importante detectar posibles agresores o víctimas para organizar las posiciones en el grupo focal, por lo tanto el moderador se retiraba y dejaba al grupo solo. Mientras tanto, el moderador auxiliar identificaría a los participantes y organizaría las etiquetas de los nombres, colocando del lado izquierdo del moderador al posible o posibles agresores y justo enfrente del moderador al posible o las posibles víctimas.

*Entrevista:* posteriormente se invitó a los participantes a dirigirse al área de la entrevista, en donde cada uno debería buscar su nombre y sentarse allí. Con esta actividad concluye el preámbulo y se inicia la entrevista leyendo y grabando la carta de consentimiento y solicitando las firmas respectivas.

Si está interesado en las transcripciones de los grupos focales, solicite la información en el siguiente correo electrónico [divulgacion\\_digeduca@mineduc.gob.gt](mailto:divulgacion_digeduca@mineduc.gob.gt) o bien al teléfono 2334-0523, 2334-0524 y 23340511.

# RESULTADOS

## SOBRE BULLYING

De los cinco grupos entrevistados, tres mencionaron el término Bullying o uno de sus sinónimos. En uno de ellos los alumnos demostraron conocimiento detallado del tema ya que están elaborando su trabajo de seminario sobre el tópico.

*“pues en el Bullying siempre existen tres elementos: el agresor, la víctima y el cómplice, entonces la persona que genera el Bullying necesita ayuda psicológica, sabemos que es un trastorno emocional que tiene”.*

Los comentarios por lo general describen actividades que han visto, que conocen o vivieron en carne propia. En todas las entrevistas a los grupos de futuros docentes aparecieron historias similares y la percepción general es la de un fenómeno desagradable, pero común.

*“Tal vez era porque yo me sentía frustrada y porque nada me salía bien. Entones molestábamos a los niños de primero básico. Entonces mira yo le hablo y lo distraigo y tu le escondes la mochila. El niño ni enterado y nosotros salíamos corriendo con la mochila y luego le tirábamos la mochila de un lado a otro hasta que el niño se ponía al borde del llanto se la tirábamos”.*

*“Así que nos enteramos de que la niña tenía novio y les dije a mis amigos que le hicieran la vida imposible a ese patojo porque yo no lo quiero ni ver. Entonces le quitaban sus cuadernos, su tarjeta de calificaciones y la chumpa. Pero a mis amigos les daba igual el patojito, ellos nada que ver, hacían lo que yo les decía”.*

De los grupos que no hablaron sobre Bullying, es importante mencionar que logran detectar los conflictos y las agresiones y por lo general entienden que hay grados de agresión que son más lesivos para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

El análisis de la información permite también encontrar que cuando los futuros docentes hablan de Bullying, principalmente están discutiendo tres tópicos:



*“Entonces si a los niños les falta la atención en sus casas, ellos quieren llamar la atención en el lugar en donde pasan medio día. Mi mamá ha tenido niños con grandes problemas y se ha sabido que es por esos motivos.”*

*“Cuando miran un niño tímido, para molestar o llamar la atención le empiezan a pegar o quitarle las cosas, tirarle los libros; algo así es un fenómeno que se da cuando el niño tiene mayor talla y le gusta estar molestando a los niños”.*

Aparecen también las palabras “grupo, grupos y grupitos”. La mayoría de comentarios en esta línea hacen referencia a que la identificación con un grupo en ocasiones hace que los conflictos salgan de proporciones o se generalicen. En ciertas oportunidades la presión del grupo hace que una persona agrede a las víctimas con el fin de evitar ser agredidos posteriormente.

*“Como dice él, si le pegan a aquél, para que no me peguen a mí, que me cuesta darle un golpe”.*

*“Llega el momento en el que uno se pregunta ¿por qué lo hice? Y llega a la conclusión que es por lo que le infunden a uno, de la aceptación en el grupo, yo quiero estar en el grupo de los populares y si no estoy, no soy nada no vale nada. Por lo mismo hace uno cosas que no debe hacer, eso es lo que ocurre en muchas escuelas o en el aula. Dicen: ellos son los que mandan y líderes del grupo”.*

También aparecen como causas de agresiones los conflictos familiares. Esta información es generalmente mencionada como problemas psicológicos en los estudiantes y esto provoca agresividad.

*“Yo pasé por un proceso que mis padres se estaban separando, allí mi papá y mi mamá se peleaban entonces yo hago lo que se me da la gana, igual no me controlaban”.*

*“De los problemas familiares, cuando mi papa falleció y le afecto a mi hermano y cuando se enteró, empezó a ser rebelde en el colegio, pegándole a los niños y a las niñas”.*

## LAS CAUSAS PARA SER AGREDIDO

Dentro de las entrevistas no se logran identificar claramente, se habla muy poco de las posibles razones por las cuales un alumno puede convertirse en víctima. Únicamente aparecen cinco comentarios que pueden identificarse directamente como posibles causas.

*“Allá en mi pueblo dicen que hay un muchacho que le decían que era gay pero porque se juntaba mucho con las mujeres y dicen que le quebraban su sombrilla y como lo molestan y hasta le querían pegar.”*

*“Tienen carácter débil y no son capaces de enfrentarse a los problemas en lo que se enfrentan.”*

*“Pero a veces por el carácter de la persona, porque a veces nos intimidamos, aquello de que, pero les estamos dando más poder porque se sienten mucho más grandes con mucho más poder.”*

## LA RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS

Luego de analizar la información se puede concluir que existen conflictos recurrentes en todos los establecimientos investigados. Los alumnos reportan principalmente conflictos de exclusión social y provocada por la identificación con grupos que entran en conflictos con otros grupos. Sin embargo, no siempre llegan a ser recurrentes y sistemáticos a un mismo alumno.

*“A todas las han molestado, de una u otra manera, que las juzgan, que las insultan delante de todas, que les gritan, sí o sea hay un grupo”.*

*“La clase así se da el grupo de ellas, que son como seis, siete va patojas que ah la gran, conmigo no te metas con ellas nadie se puede meter, nadie, y ahí sí porque es una fastidiadera y han molestado a toda la clase no hay ninguna excepción”.*

Al hablar de los conflictos entre los compañeros, a pesar que durante las conversaciones no se relacionaban directamente con el Bullying, se lograron identificar algunas consecuencias que produce la agresión recurrente en alumnos que las sufren.



*“Tienen miedo al hacer cosas, miedo a que les peguen”.*

*“La sección está separada, aquí hay una y aquí está la otra, entonces ¿en dónde está el compañerismo de sección? La verdad es que no estoy muy de acuerdo con esto porque todas necesitamos de todas pero así como si necesitamos algo y la otra lo tiene y nos puede ayudar, pero no podemos ir porque nos da miedo”.*

También aparece la palabra “suicidio”, que aunque no se distingue en el tamaño, sí aparece en varias formas: “suicida” y “suicidio”.

*“Así como estabas diciendo, hubo un caso aquí si no estoy mal, de un chavo que le hicieron una mala broma va y aquél se enojó y lo tomó tan a pecho que creo que se suicidó”.*

*“En otros países me he dado cuenta que el joven al sentirse presionado llega y se suicida, prefiere la muerte a seguir soportando los acosos y daño que el grupo dominante”.*

Un análisis superficial del fenómeno Bullying, tal y como se describe por la mayoría de los futuros maestros, podría verse como un proceso que inicia con las razones que tiene el agresor para causar conflicto en el aula y, cuando dentro de este conflicto identifica a una persona con atributos “requeridos” para ser víctima consistentemente, dirige su agresión a esta persona y la lastima.

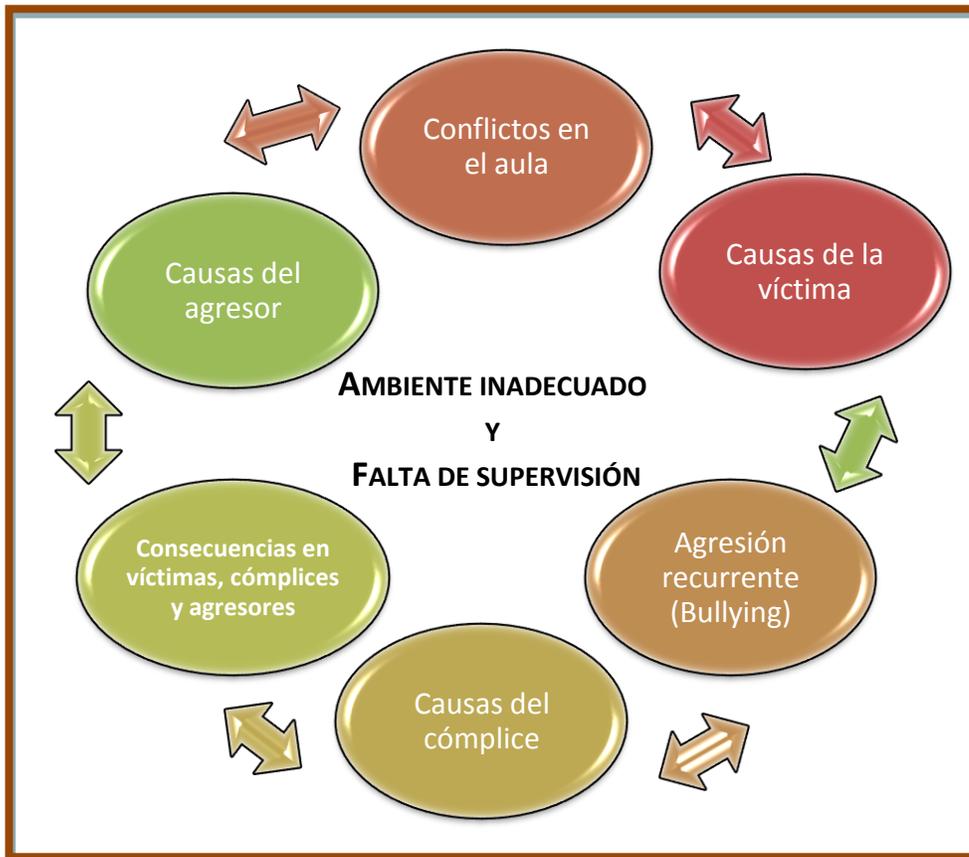
**Figura 3. Percepción del fenómeno Bullying como proceso**


Fuente: elaborado con base en datos de campo.

La imagen anterior plantea al fenómeno de Bullying como un proceso y a primera vista parece correcto. Sin embargo, la investigación de Bullying y la literatura al respecto proponen hacer un análisis más profundo del fenómeno.

Considerando la información que se conoce sobre a) los agresores; b) las víctimas; c) los testigos-cómplices; d) el ambiente y cómo se relacionan cada uno de ellos dentro del fenómeno de Bullying, se puede encontrar evidencia para ver al fenómeno como un ciclo y no como un proceso. Esta situación se evidencia en la imagen siguiente.

Figura 4. Observación informada de la percepción del fenómeno Bullying



Fuente: elaborado con base en datos de campo.

Se habla un ciclo que inicia en un ambiente de poca supervisión, pocos valores, pocas reglas y altos niveles de impunidad en el centro educativo. En el fenómeno se conjugan las causas de los distintos actores y se interpolan unas a otras degradando la calidad de las relaciones en el aula. En la imagen siguiente puede observarse más a detalle la evidencia del ciclo.

Figura 5. Evidencia del Bullying como un ciclo

|                                 | Sólo mujeres 5to magisterio, jornada matutina   | Sólo mujeres, jornada vespertina 5to magisterio   | Sólo varones, 4to y 5to magisterio, jornada matutina  | Sólo mujeres, jornada matutina, 6to magisterio   | Mixto, jornada matutina, 5to magisterio  | <b>EVIDENCIA DEL FENÓMENO BULLYING COMO UN CICLO</b>  |
|---------------------------------|---|---|---|--|--|---|
| <b>Causas de la agresión</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La necesidad de llamar la atención</li> <li>✓ Los problemas emocionales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La rivalidad entre grupos</li> <li>✓ Presión de grupo para agredir,</li> <li>✓ El hacinamiento, sentimientos de superioridad,</li> <li>✓ Falta de supervisión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La rivalidad de grupos,</li> <li>✓ Falta de supervisión</li> <li>✓ Miedo a ser agredido</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inmadurez</li> <li>✓ rivalidad entre grupos</li> <li>✓ Mala comunicación rencor</li> <li>✓ Envidia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conflictos emocionales</li> <li>✓ Ausencia de adultos supervisando</li> </ul>   | <p>Los problemas emocionales pueden ser consecuencia de una víctima o un testigo.</p> <p>Ceder ante la presión de grupo para agredir puede deberse al miedo de ser agredido, que es una consecuencia de los testigos.</p> |
| <b>Causas para ser agredido</b> | Se le atribuye causalidad a los atributos de la víctima   | Se le atribuye a los atributos de la víctima  | Se le atribuye causalidad a los atributos de la víctima   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atributos de la víctima</li> <li>✓ Desbalance de poder</li> </ul>   | Se le atribuye causalidad a los atributos de las víctimas  | Las causas no son relevantes, lo importante es que existen víctimas por los conflictos en el aula que se vuelven recurrentes provocando así consecuencias para todos.   |
| <b>Efecto en la víctima</b>     | La baja autoestima  | No se mencionan   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baja autoestima,</li> <li>✓ Depresión</li> <li>✓ Suicidio</li> </ul>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miedo a pedir ayuda</li> <li>✓ Identificación con el agresor</li> <li>✓ Desvalorización personal</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baja autoestima</li> <li>✓ Miedo a actuar</li> <li>✓ Lesiones físicas</li> <li>✓ Depresión al punto del suicidio</li> </ul> | <p>La baja autoestima puede ser causa para agredir posteriormente.</p> <p>La identificación con el agresor puede ser consecuencia de un testigo</p>   |
| <b>Efecto en el agresor</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Problemas emocionales</li> <li>✓ Fracaso escolar</li> </ul>                        | No se mencionan   | No se mencionan   | No se mencionan  | Expulsión del lugar de estudios  | Los problemas emocionales pueden ser consecuencia de un testigo y causa para ser agredido   |
| <b>Efecto en el testigo</b>     | No se mencionan   | No se mencionan   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desintegración del aula</li> <li>✓ Falta de compañerismo</li> </ul>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de apoyo social por la división en grupos,</li> <li>✓ Miedo a ser agredidas</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miedo a ser agredido</li> <li>✓ Desensibilización ante la agresión</li> </ul>   | La ruptura de relaciones dentro del aula, la desensibilización ante las conductas agresivas y el miedo a ser agredidos pueden provocar agresión   |

Fuente: elaborado con base en datos de campo.

## UN CAPÍTULO PARA LOS DOCENTES

La formación inicial docente en Guatemala se realiza en la enseñanza media. Existen establecimientos de diversificado llamados “Normales” creados específicamente para formar docentes de las distintas ramas. La formación tiene una duración de tres años y se basan en un Currículo de Formación Inicial Docente, implementado desde el año 2006. Actualmente, existen aproximadamente 95 establecimientos Normales oficiales en todo el país y la cantidad casi se triplica con las Normales privadas. En total anualmente se gradúan cerca de 20,000 nuevos docentes.

La complejidad del fenómeno de violencia en las escuelas reside principalmente en la amplia gama de involucrados y posibles responsables. Una crítica proveniente del gremio docente muy frecuente se coloca en el primer plano: un ingeniero contratado para hacer un edificio está a cargo de esa construcción, un médico en una sala de operaciones solicita hacer la cirugía que requiere su paciente, un policía asignado a patrullar un vecindario necesita recorrerlo e investigar acciones anómalas. Sin embargo, el docente contratado y formado para enseñar tiene cada vez más tareas: debe transmitir conocimientos; para ello, debe conocer sobre los tipos de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, además necesita conocer de desarrollo de la personalidad de los niños y adolescentes, también tiene que saber de cuidados básicos de la salud, conocer de nutrición infantil y además tiene que conocer cómo prevenir, manejar y responder ante actos de agresión entre sus alumnos.

El aumento de las responsabilidades de los docentes no se ha visto equiparado con un aumento salarial al gremio docente, ni con un cambio profundo a la formación académica en nuestro país.

### ¿QUÉ PLANTEAN LOS FUTUROS DOCENTES Y QUÉ SE PUEDE HACER?

Entendiendo el contexto de los actuales docentes guatemaltecos, resulta la duda ¿qué piensan los alumnos de las Normales en Guatemala sobre la labor que deberán desempeñar? ¿Puede encontrarse alguna relación

positiva entre la teoría reciente para prevenir el Bullying y la percepción de los futuros docentes nacionales?

La evidencia mostró iniciativas positivas en los comentarios codificados como “labor docente” en cuatro de los cinco grupos entrevistados. Los comentarios en principio muestran el interés de formar personas responsables, buenos ciudadanos y guatemaltecos con valores; sin embargo, las intervenciones carecen de claridad respecto a cómo hacerlo.

*“Tal vez los valores que me enseñaron a mí no fueron lo suficientemente buenos, pero a mí me gustaría formar a niños y desde pequeños verdad, que ellos crezcan con otra mentalidad, para mí eso sería”.*

*“Construir el futuro, por medio de ellos, del empeño que nosotros pongamos en su educación, como una hoja en blanco, depende de la enseñanza y la instrucción y la guía que ellos reciban, que les demos, así ellos serán de grande, el futuro para Guatemala. Si manchamos o ponemos un error en esa hoja, ese error se quedará allí y será muy difícil quitarlo”.*

Es importante entonces incluir más contenidos de enseñanza de valores, respeto y convivencia en el pensum de estudios de la formación inicial docente, el uso de estrategias para manejar conflictos en el aula y formas de integración para estudiantes de diversas características.

Figura 6. Curso de diplomado en línea

Para los docentes en servicio, actualmente existe mucha literatura sobre la prevención del Bullying, la bibliografía de esta investigación puede ser de mucha utilidad. Además, la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, tiene un diplomado en línea para docentes,



dirigido a prevenir la violencia desde la perspectiva de “convivencia escolar”.

Puede localizarse en <http://www.convivenciapdh.org/site/>; es gratuito.

## PARA ACTUAR ES NECESARIO CONOCER

Como parte inicial de la discusión es importante que los docentes conozcan el fenómeno Bullying o alguno de sus sinónimos (acoso escolar, intimidación, hostigamiento, matoneo, agresión entre pares, entre otros). Es importante que los docentes dentro de su formación conozcan las causas, consecuencias y manifestaciones.

Durante los grupos focales con los cinco establecimientos, se encontró que en tres de ellos los estudiantes conocían sobre Bullying. Sin embargo, únicamente en uno de ellos lo conocían por ser parte del contenido de un curso de psicopedagogía. Los otros dos establecimientos que mencionaron el fenómeno lo conocen por televisión, algún trabajo de investigación que realizan por interés propio o haberlo escuchado con otros estudiantes.

Es importante conocer sobre el tema, pero más importante actuar ante él. Esto se evidencia en un estudio realizado por Craig, y Pepper (2000), que consistió en colocar cámaras de video y micrófonos escondidos en algunas escuelas de Canadá y encontraron que cada siete minutos se percibe algún tipo de agresión. Lo más preocupante fue descubrir que los adultos solamente intervienen en 14% de los episodios que suceden en el aula. A pesar de los resultados, el 71% de los docentes de las escuelas en estudio afirman conocer sobre el tema e intervenir ante su presencia. Las autoras mencionan que las malas concepciones sobre Bullying y el poco respaldo institucional, son posibles razones para explicar estos resultados.

## CAUSAS: MITOS Y REALIDADES

Con el fin de poder erradicar un problema, es necesario entender sus orígenes. Desde hace más de 40 años se investiga el fenómeno en Europa y Estados Unidos. Actualmente, puede decirse que existen evidencias empíricas para hablar de las causas que provocan el fenómeno.

Es importante mencionar que para que ocurra Bullying, deben existir tres actores: agresor, víctima y testigos-cómplices y cada uno de ellos tiene algunas características que provocan este desbalance de poder entre el agresor y la víctima.

Históricamente se han planteado algunas hipótesis sobre las posibles causas y la más predominante es que se debe a ciertos atributos de las víctimas (usa lentes, la estatura, el peso, la inteligencia, la talla, la

personalidad diferente o débil, entre otras). Este tipo de comentarios son los que se encontraron en los grupos focales como posibles causas.

*“Siempre hay un grupito que son los tímidos, les pasan tirando la mochila por la cabeza y eso se vuelve costumbre si pasa una vez, pasa el resto del año. Pero es porque ellos no les dicen nada”.*

*“Cuando miran un niño tímido, para molestar o llamar la atención le empiezan a pegar o quitarle las cosas, tirarle los libros algo así es un fenómeno que se da cuando el niño tiene mayor talla y le gusta estar molestando a los niños”.*

*“...y eso que dice el compañero tiene razón, porque hay muchos compañeros que por tener influencias sexuales un poco torcidas tratan muchos de humillarlos, de hacerlos de menos,*

*R1: eso pues también es porque no tienen alto su autoestima  
R2: tienen carácter débil y no son capaces de enfrentarse a los problemas en lo que se enfrentan.”*

La investigación más reciente demuestra que los atributos no son la razón. Olweus (1998) menciona que el 75% de la población estudiantil tiene un atributo por el cual puede ser molestado; sin embargo, no todos son víctimas. Otros estudios proponen que las causas por las cuales los agresores seleccionan a sus víctimas aparentan ser los atributos, pero la realidad es que la selección se debe a la falta de soporte o respaldo que pueden tener. De acuerdo a Davis y Davis (2008), cuando una agresor detecta esta característica, buscará atributos para justificar sus acciones al punto de inventarlas cuando no existan. En el presente estudio se evidencia esta situación en los siguientes comentarios:

*Entrevistador: ¿En estos casos es culpa de ella que la molesten?*

*Respuesta: Sí porque pregunta ilógicas, de una vez verdad;*

*Respuesta: pero el año pasado peleaba con la Gaby más que todo, es que hay sí, pero ahora ya no, sí eso no lo aguantaba y todo mundo no la aguanta, todos se quedan así como que*

*Respuesta: sí, solo con verla no te agrada.*

Por lo tanto, las intervenciones preventivas en las escuelas deben estar orientadas al fortalecimiento de las redes sociales entre los alumnos. Con el

fin de evitar que existan alumnos con poco contacto, con pocos amigos y por ende con poco respaldo al momento de un conflicto recurrente, se requiere que los compañeros testigos sirvan de apoyo pero que asimismo, el personal docente y administrativo del centro educativo sea parte de la red de respaldo para las víctimas.

Actividades grupales en donde los grupos se forman con asignaciones al azar, resultan una buena alternativa para que todos los alumnos compartan. En ocasiones, la selección intencionada por el docente es buena alternativa para brindarles respaldo a los alumnos que lo necesitan. Los comentarios siguientes son una muestra de este tipo de actividad:

*“Ahorita que ya lo sabemos, tratar de cuando demos clase, observar siempre a los más calladitos y a los que les gusta molestar y todo, ya como que tratar que todos interactúen y intercambien opiniones”.*

*“Integrando, como con las actividades que mencionó Ceci. Integrando a los niños no tanto en el diálogo, como en realizando actividades dentro del aula que fomenten el compañerismo y la ayuda mutua”.*

## **POCAS REGLAS, PERO FIRMES**

Las manifestaciones que atentan contra el orden social existen en la medida en que pueden resultar impunes. Lo mismo sucede en el Bullying: cuando existen reglas de convivencia y éstas no son suficientes, los alumnos encuentran que pueden actuar sin ser reprendidos. Aún en establecimientos donde las reglas son claras, el hecho de que existan y no se cumplan contribuye a mantener e incluso incrementar los actos violentos.

Un estudio en Estados Unidos encontró que muchos alumnos reportan que son víctimas y que aunque lo comentan a los adultos, los agresores no son castigados. Ante la situación Davis y Davis (2008) comentan que la revisión de las normas en varias escuelas, demuestra que la mayoría de las reglas de vigilancia de los recreos son muy difíciles de llevar a cabo y por lo tanto, los mismos docentes les restan importancia.

En esta investigación con los grupos focales, no se encontraron intervenciones que hablen de las reglas. Sin embargo, como intervención preventiva, es imprescindible que los establecimientos tengan reglas que cumplan con las siguientes características:

1. que estén redactadas de forma simple;
2. que sean ampliamente difundidas a todos los integrantes del establecimiento;
3. que no dejen lugar a interpretación de docentes y administrativos;
4. que sea factible verificar su cumplimiento;
5. que siempre se hagan cumplir.

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

**El Bullying es un fenómeno social.** Muchos indicadores parecen mostrar que es la forma de violencia más común en las sociedades. Al pensar en la escuela como el lugar en el cual la sociedad deposita la responsabilidad de formar las próximas generaciones de ciudadanos, se pueden percibir las graves consecuencias para el país si no se aborda el tema de forma directa. Es importante que los padres de familia lo exijan, que los docentes le den importancia, que las autoridades lo pongan a la mesa y se desarrollen políticas para prevenir y contrarrestar el acoso escolar.

**Cómo principal actor de cambio está el maestro.** Muchas veces se abusa de la figura del docente y se le achacan los males del estado educativo del país. Sin embargo, es responsabilidad de la sociedad brindar las condiciones (material, tiempo, remuneración, incentivos, entre otros) adecuadas para que pueda desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, es la obligación de cualquier adulto en cualquier parte del mundo, proveer a los niños de un ambiente seguro, propicio, de respeto y libre; por lo tanto, evitar el acoso escolar es una responsabilidad indiscutible que se debe asumir en la carrera docente.

**La tarea principal de la sociedad es informar y capacitar para prevenir.** La prevalencia de la ignorancia de las consecuencias que produce estar expuesto a agresiones durante un período prolongado en el centro educativo (en ocasiones todos los años de escolaridad), impide que el tema sea tratado con la importancia que merece. Consecuencias como el suicidio, trastornos de personalidad y estrés postraumático, son algunos de los problemas que surgen en las víctimas.

Considerando las consecuencias de las víctimas, se comprende que la sociedad se ve afectada con relaciones menos significativas por la incapacidad de confiar en las personas, con sujetos menos seguros de sus

convicciones, con problemas en las relaciones laborales por las malas experiencias en la escuela, entre otras. Pero también hay consecuencias más serias y poco perceptibles. Una de ellas es la deserción escolar, que hasta ahora, no hay investigación que indique cuántos alumnos abandonan los estudios para evitar el acoso. Se cree que es una cifra grande, además existe la otra parte de la deserción de los alumnos que no aprueban los grados pero que en parte se debe a las repetidas ausencias para evitar las agresiones.

**No atender al agresor, puede ser una de los mayores errores para la sociedad.** Entendiendo cómo el fenómeno se desarrolla a lo largo de la escolaridad y el desarrollo psicosocial de los estudiantes, puede verse una consecuencia muy negativa para cualquier sociedad. Se dice que el Bullying es más frecuente en los alumnos de escolaridad temprana, en donde generalmente el agresor es considerado líder del grupo y popular, pero con el paso del tiempo, el fortalecimiento de las relaciones, la experiencia de vida y el desarrollo de la empatía, los grupos de alumnos van rechazando poco a poco las actitudes de agresión, por lo tanto, los agresores se van aislando del grupo. El problema es que al sentirse rechazados tienden a reunirse y expresar su frustración como grupo. Lo crítico de la situación, son las consecuencias que pueden tener esas agrupaciones de agresores a largo plazo y fuera del centro de estudio.

**Es vital para Guatemala que el Currículo de Formación Inicial Docente se lleve a cabo en su totalidad.** Se necesita que exista capacitación para docentes de todo el país con estrategias prácticas orientadas específicamente a la competencia número 3 "Fomenta un ambiente afectivo adecuado en el aula a través del uso de diferentes metodologías y estrategias" y especialmente los incisos:

- 3.1.2 Implementación de diferentes estrategias para el fomento de valores.
- 3.1.3 Aplicación de la metodología del aprendizaje colaborativo.
- 3.2.4 Identificación de los factores que favorecen un clima afectivo adecuado.
- 3.2.5 Identificación de la clase como un grupo con fines comunes.
- 3.2.8 Establecimiento de normas de convivencia:
  - a. evitar interferencias internas o externas en el aula;
  - b. seguridad de avanzar;
  - c. evitar agresiones físicas o verbales;

- d. evitar presiones, ansiedad o exigencias que no se puedan satisfacer.

**Es responsabilidad de todos evitar la creencia “la víctima tiene la culpa”.**

Incluso en investigaciones de acoso escolar, se ha pretendido detectar las cualidades de la víctima agredida. Actualmente se sabe que el desbalance de poder entre los alumnos hace que los agresores escojan a los alumnos que tienen menos respaldo social, aquellos que no van a tener ayuda porque no tienen a quién pedirla (esto incluye autoridades del establecimiento y padres de familia). Cuando ha sido percibida la falta de respaldo, el agresor justifica sus acciones por los atributos de la víctima, al punto de inventarlos.

Cuando se asume que la responsabilidad de la agresión es de la víctima, se les condena a una prolongada postura de sumisión y conforme más prologando es el estado de sumisión, es más difícil salir de él posteriormente. Los autores Davis y Davis (2008) lanzan estas preguntas: ¿es acaso culpa del niño haber sufrido de abuso sexual?, ¿es culpa de la mujer haberse vuelto víctima de violencia intrafamiliar?, ¿es entonces culpa del niño ser víctima de acoso escolar?

## BIBLIOGRAFÍA

- Ambromovay, A. (2005). *Violencia en las escuelas: un gran desafío*. **Revista Iberoamericana de Educación 1** (38). Fundación Santillana.
- Avilés, J. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*. Bilbao: STEE-EILAS.
- Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). *Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria*. **Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5** (1).
- Beane, A. (1999). *The Bully free classroom*. Estados Unidos: Free Spirit Publishing.
- Benítez, J., Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. **Revista de Investigación Psicoeducativa 4** (2). España: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Evaluación, Universidad de Granada.
- Caijas, N.; Kahan, E.; Luzardo, M.; Najson, S.; Ugo, C. y Zamalvide, G. (2006). *Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo*. Montevideo: Publicado en la **Revista Médica Uruguay 22**:143-151.
- Davis, S.; Davis, J. (2008). *Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Defensor del Pueblo (2000). *Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Closas-Orcoyen, S.L.
- Defensor del Pueblo (2006). *Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la secundaria obligatoria 1999-2006 (nuevo estudio y actualización informe 2000)*. Madrid: Closas-Orcoyen, S.L.
- Díaz-Aguado. (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. *Psicothema 17* (4). España: Universidad Complutense de Madrid.

- Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. (2007). *Subáreas del Currículo Nacional Base para la Formación Inicial, obligatorias para la especialidad de Magisterio de Primaria*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Gálvez-Sobral, A. (2008). *Bullying en la ciudad de Guatemala*. DIGEDUCA/MINEDUC. [En red]. Disponible en: [www.mineduc.gob.gt/digeduca](http://www.mineduc.gob.gt/digeduca)
- Gálvez-Sobral, A. y Castellanos, M. (2010). *Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. [www.mineduc.gob.gt/digeduca](http://www.mineduc.gob.gt/digeduca)
- Gordon, T. (2005). *Maestros Eficaces y Técnicamente Preparados*. (18 Edición) México: Editorial Diana.
- Hernández, M. (2008). *La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Losada, N.; Losada, R.; Alcázar, M.; Bouso, J. y Gómez-Jarabo, G. (2006). *Acoso Escolar: Desde la sensibilización social a una propuesta de intervención: Reflexiones desde la legislación Española*.
- Martínez-Otero, V. (2005). *Conflictividad escolar y fomento de la convivencia*. Revista Iberoamericana de Educación 2 (38).
- Moreno, M.; Vacas, C. y Roa, J. (2006). *Victimización escolar y clima socio-familiar*. **Revista Iberoamericana de Educación**. España: Granada.
- Olweus, D. (1983). *Low Achievement and aggressive behavior on adolescent boys*. New York: Academia Press.
- Olweus, D. (2001). *General Information about the Revised Olweus Bully/Victim Questionnaire*. Noruega: Psyhp.uip.
- Olweus, D. (2003). *Victimization By Peers: Antecedents and long-term consequences*. Noruega: Psyhp.uip.
- Oñate, A.; Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII "Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller"*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo*. (8va. Edición) Colombia.

Prieto y Carrillo. (2009). *Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva*. **Revista Iberoamericana de Educación 5** (49).

Voors, W. (2005). *Bullying el Acoso Escolar*. Barcelona: Ediciones Oniro S.A.

# ANEXO 1: INSTRUMENTO



**Guía de Consentimiento**



La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.

---

Confirmando que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál consideran ustedes que es el papel de un maestro?
2. ¿A que se refieren los educadores cuando dicen "Formación integral"?
3. ¿Cómo se llevan ustedes con sus compañeros de clase?
4. Se dice que en todas las aulas del mundo existen conflictos entre alumnos y generalmente existe algún alumno que agrede a otro u otros recurrentemente. ¿ustedes han visto que esto suceda?
5. ¿Me pueden contar sobre técnicas para manejar conflictos entre alumnos?
6. ¿Cómo es el ambiente ideal para que ustedes puedan hacer que los niños aprendan?

## ANEXO 2: GUÍAS DE CONSENTIMIENTO FIRMADAS

**Guía de Consentimiento**

La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.



---

Confirmando que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas 

Fecha 21/09/2010

J. Andrés Gálvez-Sobral  
Medición, Evaluación e Investigación



### Guía de Consentimiento

La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.



Confirmando que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas

Fecha 27/09/2010

J. Andrés Gálvez-Sobral  
Medición, Evaluación e Investigación



### Guía de Consentimiento

La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.



Confirmando que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas

Fecha 24/09/2010

J. Andrés Gálvez-Sobral  
Medición, Evaluación e Investigación



### Guía de Consentimiento

La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.



Confirmando que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas



Fecha 24/09/2010

J. Andrés Gálvez-Sobral  
Medición, Evaluación e Investigación



### Guía de Consentimiento

La entrevista que se realiza responde a una investigación sobre las relaciones entre el alumnado del sistema educativo nacional. Específicamente se tratan de identificar patrones, conocimientos, vivencias, actitudes y percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes.

La investigación es de carácter anónima para los participantes, sus nombres, la de sus compañeros y la de la institución a la que representan permanecerán anónimas en todo el proceso de la investigación ya que el interés del estudio es describir el fenómeno y no identificar a las personas o instituciones.

La información obtenida será resguardada bajo los protocolos de confidencialidad que rigen la Universidad Del Valle de Guatemala y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

La entrevista será grabada y en cualquier momento los participantes pueden retirarse y solicitar que sus intervenciones no sean utilizadas en el estudio.



Confirmo que he leído o escuchado la guía de consentimiento, tengo claros los objetivos y el manejo de la confidencialidad de la información que será capturada en esta entrevista y estoy de acuerdo en participar.

Firmas 

Fecha 5/11/2010

J. Andrés Gálvez-Sobral  
Medición, Evaluación e Investigación

